

A N E X O I

DECLARACION JURADA - SUMINISTRO DE AGUA

En mí carácter de titular de dominio de la parcela que catastralmente se identifica como Circunscripción....., Sección....., Chacra....., Fracción, Parcela, Partida, y en el marco del proyecto de desarrollo urbanístico que importa su subdivisión, concurre ante ud. a efectos de manifiestar y poner en conocimiento de la Municipalidad de Bahía Blanca que, a efectos de dar cumplimiento al artículo 2.2.17 del Código de Planeamiento Urbano que rige en ese partido, gestioné factibilidad para el suministro de agua potable ante la empresa prestataria del servicio Aguas Bonaerenses SA (ABSA SA), obteniendo resultado negativo, circunstancia que importa el reconocimiento de la imposibilidad de asegurar la prestación del servicio.

La negativa de suministro de agua potable importa presupuesto para gestionar la factibilidad de servicio en los términos del artículo 57 del Código de Aguas de la provincia de Buenos Aires (Ley 12257 PBA). En ese contexto y a efectos de asegurar el suministro de agua para las parcelas que se generen en el marco del desarrollo urbanístico supra identificado y el cumplimiento de la normativa municipal vigente (arts. 2.2.18 y 2.2.19 CPU), fue peticionada ante la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires pre factibilidad para el suministro del servicio de agua potable mediante el sistema de extracción de aguas subterráneas por sistema de perforación in situ y tratamiento del agua por mecanismo de ósmosis inversa y permiso de captación. La autoridad de aplicación provincial se expidió favorablemente respecto a las citadas peticiones, emitiendo los siguientes actos administrativos: 1), que en copia se adjuntan al presente.

A efectos de asignar continuidad al procedimiento de visación de plano de mensura de subdivisión, concurrimos por medio de la presente a designar, mediante plano de localización que se adjunta, la ubicación de los pozos de extracción de agua que será destinada para suministro de los lotes que se generarán en la parcela arriba relacionada y declaramos bajo juramento:

1. Los pozos individualizados serán utilizados para la extracción de agua que se destinará a la provisión a las parcelas que se generen en plano de mensura que subdivida la parcela arriba relacionada.
2. Los pozos indicados en el plano que se adjunta no serán sustituidos por otros sin previa conformidad de la autoridad de aplicación provincial y/o de la Municipalidad de Bahía Blanca, previa evaluación de que los propuestos cumplen con las condiciones necesarias para asegurar la provisión de agua potable en cantidad y calidad suficiente para todas las parcelas que comprenden el desarrollo urbanístico.
3. Los pozos individualizados en el plano que se adjunta al presente resultan suficientes para extraer el caudal de agua necesario para permitir un suministro adecuado a las parcelas que se generen por el plano de mensura que se pretende aprobar.
4. El agua que se extraerá de los pozos individualizados recibirá los tratamientos que resulten necesarios y adecuados para que resulte apta para el consumo humano.
5. Ejecutaremos las obras de infraestructura necesarias para asegurar la provisión de servicio de agua potable en cantidad y calidad suficiente a la totalidad de las parcelas que se generen por plano de mensura que subdivida la parcela supra relacionada, conforme los requerimientos que disponen las normas jurídicas y disposiciones técnicas vigentes para la realización de dichas obras.
6. Las obras de infraestructura serán ejecutadas en el plazo de 180 días de la fecha en que se apruebe el levantamiento de la interdicción y/o se apruebe el plano de mensura y subdivisión.

Solicitamos que por la oficina municipal competente se realicen pruebas necesarias sobre muestras de agua extraída de los pozos individualizados en la documentación adjunta y se evalúe si cumplen con los requerimientos previstos en los artículo 982 y ss. y ccs. de la ley 18.284.

En la ciudad de Bahía Blanca, a losdel mes.....de, se suscribe la presente en prueba de conformidad con lo arriba expresado.-